INFORME DE GERENCIA

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
INDUSTRIA DE TEJIDOS ECUATORIANOS S.A.
Guayaquil

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la ley de compañías y dando cumplimiento a los que establece a Resolución 92.1.4.3.001 someto a consideración de ustedes mi informe de labres económicas y administrativas en **INDUSTRIA DE TEJIDOS ECUATORIANOS S.A.** por el ejercicio económico del año 2016

Para este año, los resultados económicos contables de la compañía, han arrojado un leve incremente de la utilidad, lo importante es que logramos mantener nuestro costos de producción y a nuestro principal cliente ALMACENES DE PRATI S.A.

La gerencia junto con la parte operativa desarrollo la actividad del ejercicio 2016

Durante el ejercicio 2016, no hubo situaciones extraordinarias, todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionista se han cumplido, así como el estatuto de la compañía, de la ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Guayaquil, 15 abril 2017

Atentamente,

JIMMY AMALIO GONZALEZ CRUZ
GERENTE GENERAL